

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 14 de Noviembre de 2025

NOTA G.U.O.C. N° 652 / 2025

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas


Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que por Resolución N° 4 del Acta N° 1953/25 de fecha 11 de Noviembre de 2025, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *Licitación Pública Nacional N° 16/25 para la Contratación de Servicios y Reparación de Pavimento en Áreas Prestacionales de la ESSAP S.A. – ID 472.232.-* de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	LOTES	Monto Mínimo (IVA Incluido)	Monto Máximo (IVA Incluido)
CONSTRUCTORA VIAL URBANA RUC N° 965907-2	1	Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones)	Gs. 6.000.000.000.- (Guaraníes seis mil millones)
	2	Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones)	Gs. 6.000.000.000.- (Guaraníes seis mil millones)

Para el efecto se adjuntan los siguientes documentos: Actas de Aperturas, Informes de Evaluaciones, Resoluciones, constancia DGCP y Cuadro Comparativo de Oferta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



**Lic. Emilce D. Lovera S., Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.**